

Extracto de los acuerdos adoptados por el Exmo. Ayuntamiento en el pasado mes de Agosto á los efectos del artículo 108 de la Ley Municipal.

Sesión del día 7.

Aprobar el acta de la anterior.

Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes y extracto de los acuerdos del finido mes de Julio.

Asimismo se aprobó un dictamen de Hacienda sobre cuentas de importe 4.605'44 ptas.

Pasar á la Comisión de Fomento varias instancias para práctica de obras.

Asistir el Alcalde y Comisión de Concejales á los exámenes de los alumnos que asisten á la escuela de la Unión Liberal subvencionada por el Ayuntamiento.

Conceder un premio de cien pesetas para el concurso de ganado que todos los años organiza en esta villa la Sociedad del caballo Nacional de tiro ligero.

Conceder una licencia de 30 á 60 días para atender al restablecimiento de su salud, al Alcalde D. Juan Montañá.

Sesión del día 14.

Aprobar el acta de la anterior.

Conceder permiso para practicar obras en sus casas de las calles de Tarafa y San Jaime respectivamente á D. Francisco Safont y D. Juan Montañá.

Subvencionar con 50 ptas los festejos que para la próxima fiesta mayor organiza el Granollers Sport Club.

Sesión del día 21.

Aprobar el acta de la anterior.

Conceder permisos para practica de obras á los Sres. D. Fran-

cisco Pujol, digo, Francisco Bofill, D. Carlos Puigrodón y D. Antonio Ma-
yol.

Acordar la apertura del Matadero para la matanza de cerdos en el día
19 del próximo Septiembre.

Fijar las cuentas del ejercicio de 1918 á 1919; exponerlas al públi-
co por quince días y someterlas á informe de la Junta Municipal y luego
á la aprobación del Tribunal de Cuentas del Reino.

Asistir en Cooperación á los solemnes oficios que con motivo de la
Fiesta Mayor se celebrarán los días 2 y 3 de Septiembre.

Por tener efectividad el reparto de este año, se acuerda el cobro
en la forma siguiente: 1º y 2º trimestre, mes de Diciembre del corriente
año; 3º trimestre, mes de Diciembre y 4º, mes de Febrero de 1920.

Testimoniar el agradecimiento de la población por la altruista y be-
nemérita obra llevada á cabo por el patricio D. Ginés Pereantón donante
de las escuelas construidas en el solar de S. Francisco; nombrándole hi-
jo predilecto de Granollers.

Sesión del día 28.

Aprobar el a ta de la anterior.

Conceder permiso á D. Ramón Taulats y D. Enrique Ganduxé para enlucir las fachadas de sus casas de las calles de Corró y Sta. Ana respecti-
vamente.

Autorizar al Orfeo Granollerí para el concierto que tiene proyectado
en honor del Ayuntamiento y agradecer tal fineza.

Asistir una representación del Ayuntamiento al reparto de premios de
los juegos Florales organizados por la Joventut Nacionalista.

Conceder un aumento en sus jornales á los empleados del Ayuntamiento
Sres. Rodriguez y Godina; á los Alguaciles Sres. Bach y Paltuvi, al encar-
gado del Cementerio; al encargado del carro de la limpieza y á los indivi-
duos de la brigada sres. Más y Pascual cuyo importe se aplicará al crédi-
to que al efecto se continua en el capítulo 9º artº 8º, partida 6º del
presupuesto.

Granollers á 8 de Septiembre de 1919



Leonor... del 11 de Septiembre 1919.
P. O. de L. B.
Blas...